

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 143
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“INGENIERÍA DE DETALLE PROTECCIÓN DE LA BÁSICA GLH (POZO CACHIRRIA)”				
Descripción General de Actividades				
Levantamiento topográfico, detección de enterrados con apiques manuales de verificación				
Tiempo de Ejecución				
Cuatro (04) días aproximadamente				
Fecha Estimada de Inicio				
27/04/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: MARIBEL LOZANO VALLEJO Teléfono: 3213098423 Correo: maribel.lozano@sygma.com.co Otro Canal: JAVIER ARIZA ARIZA Javier.ariza@sygma.com.co 3102118558	Beatriz Uribe Morón		Omar Enrique Martínez Colmenares	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte especial de pasajeros (VAN)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza RCC y RCEC.</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019. El vehículo y conductor deberán cumplir con lo indicado en el formato GAB-214 y el documento HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol</p> <p>Requisitos Técnicos: Los vehículos deben tener máximo 13 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula</p> <p>Criterios</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>de Evaluación: Cumplimiento de la documentación y tarifas.</p> <p>Especificación Técnica: Vehículo Tipo VAN o microbús con capacidad para 14 pasajeros (techo alto), con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar el transporte con desplazamientos casco urbano Acacias - Estación Chichimene - Pozo Cachirria de la GLH, (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Servicio a disponibilidad por alrededor de cuatro (4) días</p> <p>Otros Requisitos:</p>			
Servicios médicos ocupacionales	Unidad	3	0	3	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos Técnicos: Se requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 3 personas. Exámenes a tomar de ingreso y egreso: (osteomuscular, visiometría, electrocardiograma)</p> <p>Criterios de</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, oportunidad y horarios.</p> <p>Especificación Técnica: Se requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 3 personas. Exámenes a tomar de ingreso y egreso: (osteomuscular, visiometría, electrocardiograma)</p> <p>Otros Requisitos:</p>			
Servicio de Hospedaje	Unidad	2	0	2	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: : Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos Técnicos: Hotel debidamente autorizado. Alojamiento para 2 personas, se requieren 2 habitaciones acomodación sencilla por ocho días. Incluir lavado de ropa, desayuno, internet. Cotizar por Habitación / día</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones.</p> <p>Especificación Técnica: Hotel debidamente autorizado.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Alojamiento para 2 personas, se requieren 2 habitaciones acomodación sencilla por ocho días. Incluir lavado de ropa, desayuno, internet. Cotizar por Habitación / día</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
Hidratación (para 4 días aproximadamente)	Unidad	8	0	8	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida. Habilitación y registro sanitario</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos Técnicos: Hidratación: Rut actualizado, cámara de comercio (si aplica), certificado sanidad, registro sanitario Invima, registro inspección sanitaria. Cotizar con entrega en el sitio de trabajo. - Pacas de 20 unidades de 300 mililitros.</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de entrega</p> <p>Especificación Técnica: Hidratación: Rut actualizado, cámara de comercio (si aplica), certificado sanidad, registro sanitario Invima, registro inspección sanitaria. Cotizar con entrega en el sitio de trabajo. - Pacas de 20 unidades de 300 mililitros.</p> <p>Otros Requisitos:</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Liliana.rincon@sygma.com.co; maribel.lozano@sygma.com.co
Proceso de Radicación	La factura electrónica debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. • Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado, reporte GPS del vehículo(s) en los días de la prestación del servicio relacionado en factura
Contacto para Facturación	Liliana Rincón Calderón Liliana.rincon@sygma.com.co - +57 321 6354755

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	22/04/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	javier.ariza@sygma.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Javier Ariza Ariza 3102778558

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

- La contratación de transporte será por disponibilidad, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte